



Aprueba Cámara de Diputados en lo general reforma al Poder Judicial



Ciudad de México. – La Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma al **Poder Judicial** la madrugada de este miércoles, tras 12 horas de discusión sobre el tema en particular e intervenciones diversas sobre el mismo.

Tras la exposición de la postura de legisladores de las diferentes bancadas el dictamen obtuvo 359 votos a favor y 135 en contra.

Luego de la quinta y sexta ronda de discusiones en la sede alterna, instalada en la Sala de Armas de la Magdalena Mixiuhca, la mayoría de Morena y aliados con la mayoría calificada que les corresponde en la Cámara Baja pasarán a la discusión en lo particular para agregar al dictamen reservas al mismo,

La diputada María Damaris Silva, de Morena, dijo que buscan derribar barreras históricas, democratizar el acceso a la justicia y proponer elecciones populares para jueces y magistrados, así como crear un tribunal disciplinario que sancione fallos administrativos y el sentido de las sentencias.

<https://losnoticieristas.com/post/656344/aprueba-camara-de-diputados-en-lo-general-reforma-al-poder-judicial/#>